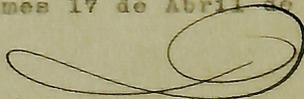


No habiendose recibido en este Ayuntamiento la Gaceta de Madrid n.º 102, correspondiente al día 12 del actual, y con el fin de que no resulte incompleta la colección, es pero merecer de la atención de V. S. se digno ordenar el envío a este Ayuntamiento de un ejemplar del expresado número, por lo que le quedará reconocido.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Villafamés 17 de Abril de 1918.



Sr. Director-Administrador de la Gaceta de Madrid.

